





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL					
DESCRIPCIÓN:					
<p>CONSISTE EN UNA VISITA DE INSPECCIÓN FÍSICA AL LUGAR DEL INMUEBLE O NEGOCIO QUE OCUPA EL PRESTADOR DE SERVICIOS, PARA ASESORIA DE SEÑALIZACIÓN DE ACUERDO A LA NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM/SEGOB-003-2011, NOM-002-STPS-2010 CONDICIONES DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y NOM-030-STPS-2009 APARTADO II.2.3.3 BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS Y UNA VEZ QUE SE HAN DETERMINADO LAS NECESIDADES DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN, SE REALIZA UNA SEGUNDA VISITA PARA VERIFICAR QUE SE HA CUMPLIDO CON LO RECOMENDADO Y SE PUEDA EMITIR EL VISTO BUENO.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 6.23 PARRAFO II DEL LIBRO SEXTO, TITULO CUARTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO			
DOCUMENTO A OBTENER:		VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO FISCAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			<input checked="" type="checkbox"/>	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		POR ALTA DE NEGOCIO, REFRENDO, AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN FÍSICA DEL INMUEBLE			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SE REALIZA VISITA DE INSPECCIÓN PARA CONSTATAR QUE CUMPLA CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y LAS NORMAS OFICIALES CORRESPONDIENTES Y TENER ELEMENTOS PARA EMITIR EL DOCUMENTO REQUERIDO.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ACOMPAÑADA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O RESPONSABLE DEL INTERESADO Y CROQUIS DE UBICACIÓN.		SI	1	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, TITULO PRIMERO, CAPITULO PRIMERO ARTICULOS I, FRACCIÓN IX, 7, 8, 9, 11, 12, 113, 115, 116 Y 119, 39 FRAC. I INCISO A, REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO, CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PODER NOTARIAL, IDENTIFICACION OFICIAL DEL APODERADO LEGAL Y CROQUIS DE UBICACIÓN.		SI	1	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, TITULO PRIMERO, CAPITULO PRIMERO ARTICULOS I, FRACCIÓN IX, 7, 8, 9, 11, 12, 113, 115, 116 Y 119, 39 FRAC. I INCISO A, REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO, CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ACOMPAÑADO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL INTERESADO Y CROQUIS DE UBICACIÓN.		SI	1	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, TITULO PRIMERO, CAPITULO PRIMERO ARTICULOS I, FRACCIÓN IX, 7, 8, 9, 11, 12, 113, 115, 116 Y 119, 39 FRAC. I INCISO A, REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO, CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		TRES DIAS HÁBILES			
COSTO:		\$ 358.00 (TRECENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.)		FUNDAMENTO JURÍDICO, 4 UMA, ART. 147, BANDO MUNICIPAL 2021.	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>
		TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJAS RECAUDADORAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL UBICADAS EN EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ANEXAS AL PALACIO MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.			
OTRAS ALTERNATIVAS:		EN LA DIRECCIÓN CUANDO ES EN ESPECIE			



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO SE PUEDE EMITIR VISTO BUENO SI NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS MINIMAS DE SEGURIDAD RECOMENDADAS POR PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL
	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ				DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. J. GUADALUPE LÓPEZ DE LA CRUZ	
DOMICILIO:	CALLE:	MELCHOR OCAMPO	NO. INT. Y EXT.:	S/N.	
COLONIA:	BARRIO LA CABECERA TERCERA SECCIÓN.	MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE JUÁREZ		
C.P.	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:45 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
725	136-2940 136-5533	S/N.	S/N.	proteccion.civil.bomberos@almoloyadejuarez.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NINGUNA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué pasa si no tengo en equipo necesario?				
RESPUESTA:	No se puede emitir el documento, hasta que se tengan las condiciones de seguridad requerida				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No aplica				
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica				
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Ninguno					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ L.C. y F. ISMAEL BERNAL VALDÉS</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____ C. J. GUADALUPE LÓPEZ DE LA CRUZ</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>17 / 06 / 2021.</p>
---	---	---